



# Resolución Ministerial

Lima, 14 de Mayo del 2021.

**Visto**, el expediente N° 21-052585-001, que contiene la Nota Informativa N° 031-2021-DG-OGTI/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 684) de la Oficina de Gestión de Información de la Oficina General de Tecnologías de la Información, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información propone designar al señor JOSE LUIS SEGOVIA JUAREZ, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 475-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar al señor **JOSE LUIS SEGOVIA JUAREZ**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 684), Nivel F-4, de la Oficina de Gestión de Información de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
**ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ**  
 Ministro de Salud

